

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

Anuncios en primera plana, 20 céntimos por línea y día...
Teléfono 255

Redacción en Santa Cruz de Tenerife...
FUNDADOR, Santiago García Cruz

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO.

No "sabemos" qué hacer con la Avenida

Ayer habíamos de la Avenida Marítima. No creíamos que el día siguiente nos habíamos de ver precisados a tratar de nuevo de ella, precisamente para combatir el desorden que apunábamos en aquel editorial, y que era necesario evitar, porque tal desorden, tal desbarajuste fruto de criterios de personas que se quieren imponer contra la opinión pública aprovechando el flematismo de cargos caídos del cielo, interinos absolutamente, se acusa ya en forma vigorosa e indignante.

El caso insidioso es que el sitio reservado a plaza, ha sido cortado triangularmente, estropeando todo lo ya hecho y malogrando los proyectos en perspectiva de ejecución. Del solar reservado a plaza, ha sido cercenado un trozo irregular. ¿Para qué? ¿Para en él construir unas casetas? Ayer tarde nos lo decían y no lo queríamos creer. Luego comprobamos el insidioso hecho, que ha causado sorpresa y repulsa general.

Ya ha sido abierta una extensión zanja y colocada la base de aquellas casetas. ¿Y para todo esto se gastó el dinero del pueblo en la adquisición del castillo de San Cristóbal, en las obras de urbanización realizadas hasta el momento en la construcción de la Avenida Marítima? ¿Para todo esto se demolía la pescadería, el tinglado y varias casetas? ¿Para todo esto se piden demoler la Comandancia de Marina y otras construcciones inmediatas? ¿Para todo esto se armó en su día un formidable espavento? No merecía la pena haber hecho nada de aquello y gastarse varios millones del pueblo, para luego construir las casetas donde estaba el castillo. ¿Será cosa de reedificar el castillo donde estaban las casetas?

¿Y estas son las consecuencias del arreglo concertado para la distribución de aquella zona marítima terrestre, que hace poco tiempo se dió a conocer y fué calificado de triunfo ruidoso y de beneficioso, para esta capital? Habrá sido beneficioso ese decantado triunfo para todos los que en su comisión intervinieron; para todos, para uno; pero para Santa Cruz "eso" que ya brota elocuente y es un fracaso, una burla sangrienta, el malogrado de todas sus aspiraciones. ¿Y así es cómo informan al pueblo sus dirigentes, enseñándole, traicionándole; dándole a conocer lo aceptable y ocultándole lo ruin, lo perjudicial, lo vergonzoso?

Todo esto es consecuencia de la mediocridad de concepción, de la soberbia personal, del engrandecimiento y de los pujos de técnicos infalibles, que han adornado a los que han dirigido a este pueblo en los años de dictadura y silencio, de censura; de una censura que los propios interesados aconsejaban a los gobernadores civiles primorriveristas que impusieron a los periódicos para que no trataran ni comentaran las burradas que iban a cometer o que estaban cometiendo con los intereses del pueblo. Muchos artículos por esta causa nos fueron tachados y muchas campañas nos fueron impedidas o cortadas bajo las más feroces amenazas.

¿Y para lo de ahora fué aprovechado aquel silencio impuesto; para, al cabo, demostrar lo que todos sospechábamos: que se iba a jugar injuriosamente con el porvenir y el engrandecimiento del pueblo?

Esos dirigentes de aviación, que con cualquiera otro régimen no hubiesen pasado de ser unos modestos soldados de filas, lo menos que pudieron haber hecho en sus gestiones, era respetar los proyectos en realización de las corporaciones destituidas. Pero su osadía, su atrevimiento, su ignorancia, sus afanes de notoriedad y de reformar y de meter sus manos en todo lo que procedía de los viejos políticos, les llevó a cometer verdaderas herejías, que hoy es el pueblo el que las está sufriendo, al ver su hacienda exhausta y sus aspiraciones más cordiales frustradas o cercenadas.

El caso más elocuente y doloroso es el meritólogo de la Avenida Marítima. La sorprendente la ciudad en su realización y al cabo de más de siete años, los simpáticos primorriveristas no han acertado a ejecutar en ella nada a derechas ni siquiera el proyecto ya estudiado. Todo lo contrario; de aquel proyecto ya apenas queda la muralla de contención. Todo lo demás ha sido trasladado y, a estas alturas, se encuentran nuestras

representaciones como gatos sin zapatos: asustados y sin saber qué resolución adoptar, dando palos con el rabo.

Y así va saliendo la Avenida Marítima. Lo que hasta 1923 quiso el pueblo fuese su orgullo, va a ser en definitiva un inol bochornoso y muy caro.

¿Quiere V. fumar el mejor cigarrillo que se elabora en Canarias? Pues le recomendamos la marca

OLECASTY
En vez de regalos encontrará V. el mejor tabaco de picadura empleado hasta hoy en la elaboración de cigarrillos

¿Los gases de los "autos" originan el cáncer pulmonar?

El cáncer del pulmón, incluyendo el de los brónquios, ha aumentado de frecuencia en los últimos diez años. En el año 1871, Loughans escribía textualmente: "El cáncer primitivo de los brónquios y de la tráquea constituye una de las mayores rarezas según Porter, nunca ha sido observado." En el año 1929 podemos decir que un 20 por 100 de los que fallecieron por cáncer lo han tenido en el pulmón.

Este extraordinario aumento ha sido observado en todos los países europeos. Hace un cuarto de siglo nuestros profesores de clínica médica nunca daban conferencias sobre el cáncer de pulmón; les faltaba el enfermo. En la actualidad no hay clínica en donde no se observe esta enfermedad; en los Institutos de Anatomía que llevan estadísticas de las afecciones que causaron la mortalidad, se ha visto también que el porcentaje ha aumentado entre nosotros de 4 a 20 por 100, de cada cinco casos de cáncer, uno es del aparato respiratorio.

¿Cuál es la causa de esta mayor frecuencia?

La causa debe ser buscada en un medio irritante externo que penetra del ambiente a los bronquios; tales como los polvos atmosféricos, el hollín de las fábricas, los gases que resultan de la combustión de la nafta.

En las ciudades más fébriles y en aquellas cuya atmósfera está más cargada de polvo terrestre, de carbón o de gases irritantes, el cáncer de las vías respiratorias se observa con más frecuencia que en aquellas ciudades que tienen el aire atmosférico más limpio.

Teniendo en cuenta todas las estadísticas, nos inclinamos a pensar que el aumento considerable de automóviles, haya contribuido a infectar la atmósfera de gases irritantes, capaces de producir una proliferación patológica de los epitelios del aparato respiratorio. Esta irritación permanente sería el agente causal de la mayor mortalidad de cáncer del pulmón.

Si esto se llegara a demostrar con estadísticas más completas de las que tenemos actualmente, corresponderá a los técnicos buscar el procedimiento más adecuado para que no se difundan en el aire respirable los gases que resultan de la combustión de la benzina.

El profesor Speroni, autor de este trabajo publica al final notables estadísticas que corroboran este aserto.

¿No ha fumado V. el cigarrillo de picadura, elaborado a máquina,

OLECASTY?
Pues pruébelo y tendrá por seguro que no fumará otra marca

Casa de Socorros

Ultimamente han sido asistidos:

José Marín, de 50 años de edad; de herida punzante en el pie derecho.

Manuel Aguiar, de 11 años; de er sión en la región frontal.

Carlos Castro, de 12 años; de cólico intestinal.

Clotilde García, de 27 años; de herida contusa en el labio inferior.

Juan de León, de 10 años; de herida contusa en la región parietal derecha.

Elias de León, de 26 años; de herida contusa en la región frontal, producida encontrándose se trabando.

GRAN VERBENA EN EL PARQUE VICTORIA DE LA LAGUNA A BENEFICIO DEL ASILO DE ANCIANOS

Sábado 27 de septiembre de 1930
Espéndida iluminación Original decorado. Diversas y bien provistas cantinas. Dos notables orquestinas amenizarán la verbena

El deán Inge y el matrimonio moderno

Sólo hay dos hombres en Inglaterra capaces de hacer o de decir frecuentemente cosas que llenen de entusiasmo o de ira durante veinticuatro horas a millones de almas británicas. Estos dos hombres son Bernard Shaw y el deán Inge, obispo de la catedral de San Pablo. Bernard Shaw está dispuesto a provocar un escándalo en cuanto se le pide su opinión sobre cualquier asunto. A él nunca le interesa mucho el asunto; le interesa más el escándalo. Es un hombre que constantemente se está burlando del mundo.

El deán Inge no suele decir cosas tan feroces como Bernard Shaw; pero como no es un autor dramático, sino un jefe religioso, las cosas que dice producen en el público mayor sensación que las humoradas del genial Shaw.

La última sensación del deán Inge ha sido su libro publicado en Londres hace días, titulado "Éticas cristianas y problemas modernos". Trata en este libro con un criterio francamente moderno de las relaciones de la vida actual con las enseñanzas de la Biblia. Cree que los cristianos no saben interpretar bien las frases de Cristo. Cristo dijo, por ejemplo que "el matrimonio se ha hecho para el hombre, no el hombre para el matrimonio". Ante casos graves, Cristo seguramente permitiría el divorcio. Añade que el Nuevo Testamento no prueba de ninguna forma que el matrimonio es absolutamente indisoluble. La Iglesia griega permite contraer segundas nupcias al cónyuge inocente, y en cuanto a la Iglesia romana, dice el deán, es muy severa en teorías; pero en práctica anula muchos matrimonios.

En vista de esta interpretación moderna de la religión cristiana, el deán propone dos nuevas formas de matrimonio. Un contrato limitado, reconocido por el Estado, para los que no quieren o no pueden jurarse fidelidad eterna. Y otro, reconocido por la Iglesia, para los que insisten en jurarse fidelidad para toda la vida. Este último matrimonio sería, naturalmente, indisoluble.

De esta manera se evitaría primeramente la farsa actual de los matrimonios que a diario se celebran en las catedrales e iglesias inglesas con grandes lujos y ostentaciones religiosas, matrimonios que al mes de casarse ya están pidiendo el divorcio con toda naturalidad, como si la ceremonia religiosa no hubiera ocurrido nunca. Al mismo tiempo, el con-

Muerte repentina de un guardia municipal

Serían las 9 y media de anoche, el guardia municipal don Sebastián Padrón Pérez, de 60 años de edad, domiciliado en la calle de San Sebastián, número 45, se sintió repentinamente enfermo.

Alarmada su señora e hijos porque el enfermo se agravaba, con la rapidez que el caso requería lo trasladaron a la Casa de Socorros, donde el médico de guardia, señor Mascareño, limitóse a certificar que había fallecido a consecuencia de un colapso cardíaco.

El entierro del cadáver se verificó esta tarde, asistiendo numerosos amigos del finado, que lo apreciaban por su honradez. Reciban nuestro sentido pésame todos sus familiares.

trato limitado reconocido por el Estado legalizaría la situación inhumana de las numerosas parejas que ahora viven unidas sin haber contraído matrimonio.

La mayoría de los jóvenes que insisten en casarse por la Iglesia lo hacen por frivolidad. Por el traje blanco, por la cola, por el acompañamiento, por la música, por las flores, por el desfile pomposo; por la decoración en suma. En lo que menos se fijan es en el significado religioso de su matrimonio. Muy al contrario, antes de casarse ya están pensando en el posible divorcio como remedio eficaz si no se le van todo lo bien que esperan. O sea, que esta juventud aristocrática emplea la Iglesia como un cómodo escenario.

Los clericales reaccionarios ingleses acusan al deán Inge de no interpretar la religión con la necesaria severidad. Pero, por lo menos en este caso, ocurre todo lo contrario. Como obispo, es muy lógico que el deán quiera suprimir los desfiles teatrales en los templos. Esta actitud es, en realidad, más severa que la de los obispos reaccionarios, que no permiten a la juventud trabajadora usar los campos de tenis en días festivos ni que se abran los cines y teatros en estos días; pero, en cambio, no se oponen, sino más bien estimulan, a la farsa religiosa de la juventud aristocrática. Quieren que esa juventud desfile por sus iglesias, aunque lo haga con las intenciones más anticristianas.

El deán Inge acaba de cumplir setenta años. Por lo visto, ha regalado al público este libro para celebrar la tercera etapa de su interesante vida.
IRENE DE FALCON

El cigarrillo que más aceptación ha logrado, a pesar de no contener ningún regalo, es el **OLECASTY** por su inmejorable picadura, siendo cada día mayor su producción

Un chófer de taxi y un guardia municipal se llan

Resultó herido aquél, de un sablazo en la cabeza

Esta mañana se hallaba en la calle de Angel Guimerá, parte de la plazuela de Santo Domingo, el chófer de taxi Emilio García Soto, de 32 años de edad, domiciliado en la calle de Teobaldo Power, número 11, hablando con su señora.

Emilio se encontraba beodo y su señora trataba de llevarlo a su casa, para que durmiera y evitarle compromiso, dado su estado. Emilio, que en ocasiones semejantes obedeció a su esposa, hoy se resistió. Discutiendo se hallaban los cónyuges sobre la necesidad de ir a su domicilio, cuando se personó el guardia municipal número 28, Manuel López Gómez.

Este excitó a Emilio para que se marchara; y al contestarle el chófer que él no estaba haciendo daño a nadie, sino hablando con su señora, el guardia parece que le dió un empujón para que anduviese, a causa del cual y dado el estado de embriaguez de Emilio, éste cayó al suelo.

A Emilio no le agradó la faena del guardia y el levantarse parece que intentó agredirlo, tirándole algunos puñetazos y puntapiés, algunos de los cuales dice Manuel que le alcanzaron. El guardia, sacó entonces el sable y con él dió a Emilio dos violentos empujones, uno de los cuales le ci-

bió en la cabeza, donde sufrió una extensa herida.

Emilio fué levantado del suelo y trasladado a la Casa de Socorro, por un guardia de circulación.

En aquel establecimiento fué atendido por el médico, señor Naveiras, y practicante, señor Corrales. La cura fué larguísima por la resistencia que oponía teniendo que llamar a varios hombres que se encontraban en la calle para que sujetaran al herido mientras se le curaba y costó la herida Presentaba una herida contusa en la región parietal izquierda, con abundante hemorragia y fractura de la lámina externa del hueso.

Después de atendido pasó a su domicilio.

El guardia también fué atendido de una ligera contusión en la frente. También dijo que había recibido un puntapié en una pierna; pero no se le apreció traumatismo.

El mayor triunfo del cigarrillo

OLECASTY ha consistido en que sin hacer regalos ha tenido una aceptación tan grande como no ha logrado ninguna marca semejante

De todas partes

Dos señoritas, sacerdotes protestantes

Manchester.—Dos señoritas graduadas en la Universidad de esta población, miss Margaret Hardy y miss Constance Clark han comenzado a ejercer el sacerdocio, como ministras de la iglesia congregacional de Marshall Street.

La señorita Hardy se hizo pastor hace tres años. Los miembros de la misma se mostraron encantados con la innovación introducida. Como se comprendió que, debido al mucho trabajo, la señorita Hardy necesitaba ayuda, su amiga en los días de estudiante, la señorita Clark, fué invitada a hacerse copastor.

El arca del nuevo Noé

Nuevo York.—Desde hace más de cinco años, un campesino negro no dejaba de decir a sus vecinos que Dios iba a desencadenar otro nuevo diluvio sobre la tierra. Nadie lo escuchaba, como en tiempo pasado hizo caso de Noé.

Sin embargo, el negro no se decepcionaba, y comenzó hace algún tiempo la construcción de un arca en el patio de su propia casa. Pasó largas horas colocando tablas, y cuando ya estuvo terminada la pintó y barnizó cuidadosamente. De vez en cuando izaba sobre ella una vela para comprobar si funcionaba perfectamente.

Las autoridades policíacas de Hentville, que es donde residía el nuevo Noé, se indignaron por lo que pudiera contener el arca, y realizaron un registro en ella, encontrando gran cantidad de botellas que contenían cerveza casera. Como la fabricación de la cerveza de esta clase está prohibida, los agentes encargados del registro se dirigieron al interior de la casa con objeto de detener al negro. Este, parapetado en una ventana, los recibió a tiros.

Los agentes llamaron a otras fuerzas, y la casa fué sitiada; pero el negro se resistió toda la noche. Al amanecer salió con un fusil en la mano; pero fué muerto por el primer disparo de los policíacos.

Después se comprobó que en la casa se fabricaba gran cantidad de cerveza, que el arca se utilizaba como depósito, y que la vela era izada de vez en cuando para avisar a los contrabandistas para que fueran a comprarla.

Farmacia de guardia

Para un caso de urgencia esta noche estará de guardia la farmacia de don Cecilio Fernández, situada en la Rambla de Pulido, número 11, esquina a la calle de Iriarte.

El Tranvía insular

proporciona al viajero mayores facilidades que cualquier otro medio de transporte. Con un abono trimestral puede usted hacer durante su vigencia el número de viajes que desee sin limitación alguna. Usted debe ayudar al TRANVIA utilizando con frecuencia.

Las subsistencias

La "Gaceta" publica una importante Real orden del ministerio de Economía Nacional, en la que dispone lo siguiente:

Primero. Todas las facultades y atribuciones conferidas a la Dirección general de Agricultura por el Real decreto ley de 6 de marzo último, especialmente determinados en el capítulo segundo B) del reglamento aprobado por el Real decreto de 29 del expresado mes se entenderán transferidas a la Subsecretaría del ministerio de Economía Nacional.

Segundo. Con relación a cuantas prescripciones legales han sido dictadas a partir de las fechas de las soberanas disposiciones referidas en la regla anterior en que se menciona la Dirección general de Agricultura o a su titular se entenderá que se hace referencia a la Subsecretaría de este ministerio o al Subsecretario.

Tercero. En virtud de las atribuciones que el ministerio de Economía Nacional confiere el artículo quinto del Real decreto-ley de 6 de marzo último, y referido, y el apartado al dicho artículo octavo del reglamento dictado para su ejecución, los gobernadores civiles, como jefes superiores de las Secciones de Economía, además de las funciones que sobre regulación de precios de trigo y harinas les confiere el Real decreto de 18 de junio último, regularán, a propuesta de los Ayuntamientos o a su propia iniciativa, el de las subsistencias alimenticias de primera necesidad y artículos de consumo indispensables, enumerados en el artículo segundo del expresado reglamento.

Para efectuar tales regulaciones podrán oír a las Juntas provinciales, si lo consideran conveniente y tdrán en cuenta los precios de origen, gastos de transporte, utilidad comercial y cuantas circunstancias estimen preciso atender a cuyo efecto deberán dirigirse a todos los gobernadores civiles solicitando los datos que crean necesarios cuando se refiera a productos nacionales, y a este ministerio si se trata de artículos extranjeros, facilitándose tanto unos como otros a la mayor brevedad posible.

Cuarto. A los efectos de lo prevenido en el apartado c) del artículo octavo del referido reglamento, los gobernadores civiles, por su parte, y sin perjuicio de las obligaciones que en el artículo 12 del mismo se señalan a los Ayuntamientos, ejercerán activamente la vigilancia sobre los servicios de abastos ordenando la práctica de las inspecciones que consideren convenientes a las dependencias y establecimientos oficiales y particulares.

Quinto. La firma de los dos testigos en el acta de las inspecciones a que se refiere el párrafo primero del artículo 16 del reglamento, así como la exigida en el párrafo tercero del artículo 17 del mismo para las notificaciones, se entenderá solamente obligatoria para los casos en que el propietario de la fábrica, almacén, despacho o lugar visitado, o su representante o dependiente no supiere o no quisiera firmar.

En estos casos cuando no sea posible encontrar fácilmente dichos testigos, deberán ser requeridos, por el que efectúa la inspección o lleve a cabo la notificación dos agentes de la autoridad, siempre que éstos no dependan directamente de aquella que haya ordenado o realice el servicio de que se trata.

Sexto. Las facultades que a la Junta Central de Abastos confería el Real decreto de 3 de noviembre de 1923 y el reglamento de 31 de diciembre del propio año en la subsecundación de los recursos de súplicas pendientes de resolución e interpuestos con arreglo a dichas disposiciones, se entenderán transferidas a la Subsecretaría de este ministerio.

Sucesos

Se cae a una zanja y se quiebra un brazo

Ayer tarde tuvo la desgracia de caer dentro de la zanja abierta a través de la Avenida Marítima para el tendido de las tuberías de aceite, Fidel Concepción de 38 años de edad, con domicilio en la calle de San Juan Bautista, 52.

Fuó asistido en la Casa de Socorro de la fractura del húmero del brazo izquierdo, por su tercer superior. Su estado fué calificado de pronóstico no muy grave, pasando a su domicilio después de practicársele la primera cura.

NO CORRER RIESGOS CON LA ALIMENTACION DEL NIÑO

Una alimentación deficiente en la infancia, es precisamente el origen de muchas enfermedades físicas más tarde. Vá. evita esto y dote al niño con leche con COW & GATE. Aunque desde un principio haya sido imposible la alimentación materna, este lactificio le proporcionará carne sana, hueso fuerte una constitución robusta. 25 años de uso aun en los casos de nacimiento prematuro y de debilidad, ha hecho que el COW & GATE, sea hoy de más importancia y ha consolidado su fama.

LACTINIO
Cow & Gate
(Vaca - Barrera)

Única Importadora
Africa and Eastern
(Spain)
Londres.

Vino y Clavio 26,
Las Palmas.
Dr. Comage 26,
Santa Cruz de Tenerife.

IMPRESOS

que se hallan de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36:

FE DE VIDAS

RELACIONES de Jornales

RECIBOS para participaciones de Loterías

HOJAS DECLARATORIAS de importación de mercancías libres de derechos de Puertos Francos

ESTADOS DEL MOVIMIENTO de los Depósitos de Consumo

HOJAS DE RECONOCIMIENTO de substancias alimenticias

RECIBOS de alquileres de casas

TALONARIOS de vales

CONAC TERRY

LOTERIA NACIONAL

Sorteo de 11 de octubre de 1935, a favor de la Cruz Roja Española
Primer premio Dos millones de Pesetas
Precio del billete 250 pesetas, divididos en décimos de 25 pesetas.

Administración de Loterías número 2
San Francisco, 7
SANTA CRUZ DE TENERIFE

LLEGADA DEL "OCCEANA"

Anoche fondeó en nuestro puerto, quedando atracado al muelle-dique del Sur, el hermoso trasatlántico a emán "Occeana", perteneciente a la Hamburg Amerika Line.

El "Occeana" es un espléndido buque dotado de los más modernos medios para el transporte de pasajeros, denotándose un refinado buen gusto en el decorado de sus dependencias.

Viene el "Occeana" al mando del experto capitán de la Marina mercante alemana señor Wagner, desplazando 10.000 toneladas.

Procede dicho trasatlántico de Funchal, arribando a este puerto como lugar de escala en el cruce de recreo que realiza por el Atlántico, habiendo visitado todas las islas situadas en su recorrido.

Dicho buque salió de Hamburgo el día 10 del corriente, teniendo anunciada su llegada al mismo en viaje de regreso el día 5 de octubre próximo.

A su bordo hacen viaje 150 turistas.

Los pasajeros desembarcaron anoche. En grupos bellas, elegantes y con trajes largos y ceñidos de cuerpo, y ellos, sin sombrero--recorrieron muchas calles, aburnándose solemnemente, al ver todo cerraño y sin saber ni tener donde ir.

Hoy--por la mañana--salieron de excursión para el Norte de la isla, con objeto de conocer los paisajes del Valle de la Orotava.

El "Occeana" sairá esta noche a las doce con rumbo a Las Palmas, Lisboa, Southampton y Hamburgo, donde rendirá viaje.

Viene consignado el "Occeana" a don Jacob Ahers.

ÚLCERAS VARICOSAS
Antiguas de 4 años curadas en 3 semanas

Ya desde las primeras etapas de tratamiento desaparece el aspecto congestionado de los miembros, los picores y el escozor, y cesará su dolor. A un verdadero bienestar como se habrá detenido la ración, las llagas cerrarán rápidamente, cerrando la menor herida. Así las gangas y desmoronantes no volverán a aparecer.

DEPURATIVO RICHART
Indicaciones: Úlcera, Hemorroides, Varices, Eczema, Dermatitis, etc.

Encargue sus trabajos en la IMP. GARCÍA CRUZ

Brilla!

Dondequiera que Usted aplique GLISTO, tendrá un acabado de hermoso brillo perdurable.

GLISTO es un super esmalte fino pero económico, obtenible en infinidad de colores.

Pídase en Droguerías y Ferreterías.

Fabricantes: BURRELL & CO., Ltd., LONDRES.

GLISTO
ESMALTE

Para decoraciones de todas clases

Nº 28 ESCARLATA
FABRICADO EN INGLATERRA POR BURRELL & CO. LTD. LONDRES

GLISTO - el esmalte excelente

Lo que dijo EL PROGRESO hace 25 años

13 de septiembre de 1905 (miércoles)

El 24 de septiembre de 1905 fué domingo día que no se publicó EL PROGRESO. Por esta causa y para no romper el normal desarrollo de esta sección, damos hoy un extracto de lo que dijo este diario el 13 de septiembre de 1905 (miércoles).

El artículo de fondo se titulaba "Se doró el pastel". Comenta las recientes elecciones a diputados a Cortes. De él es este párrafo:

"Poco nos importa la derrota que en nuestra capital han tenido los titulados liberales. Maldito el regocijo que nos causa el menguado triunfo de los apellidados conservadores; indiferente nos es lo que resulta en cuanto a los que obtengan la victoria final. Todo ello es basura inmunda, perversión execrable, inmundicia manifiesta, presión gubernamental, amenazas de la existencia, compra vil e infame de conciencias a las cuales la miseria y la ignorancia impelen a subyugarse ante el látigo de los opresores del pueblo. Atrás, atrás. Nosotros que defendemos la libertad y la justicia y como únicas armas de combate sólo tenemos la convicción razonada y los procedimientos nobles, no podemos abrigar para nuestros socios políticos más que el anatema y el desprecio, ya que nuestra impotencia oficial no nos permite sujetar a las leyes fundamentales de la nación, haciendo que sobre vuestras cabezas caiga la penalidad establecida por el Código para el prevaricador y el embustero."

En la sección "Calendario político" dice:

"En esa bochornosa jornada de nuestra degeneración político-social, los triunfos monárquicos se han conquistado pacíficamente en los gabinetes de los gobernadores. Estos, actuando de nigromantes, han querido adivinar todas las aspiraciones de los pueblos, dando a cada distrito la representación que en las inexorables regiones del Misterio les tenía asignada el Destino veleidoso.

Más, cuánta magia y cuánto personaje diabólico... El engaño, el arripello y la falsedad han sido los factores principales de esta odiosa poder mágico, y no ha habido un español honrado que no haya abominado de la gran mentira."

Insertó una extensa información titulada "La paz ruso-japonesa", relativa al hecho a que se alude en el encabezamiento.

Publicó un artículo de Carlos Rahola, titulado "La madre carretera".

Inserta un suelto sobre anomalías en el transporte marítimo de la correspondencia de la Península; otro, sobre el movimiento revolucionario en Rusia, y otro dando cuenta del desarrollo de las fiestas del Cristo de La Laguna.

En su sección de noticias da estas: "Vales" --La banda municipal de música tiene en ensayo, para estrenarlos en breve, unos bonitos vales titulados "Quo Vadis?", de los que es autor nuestro paisano don Luis Ley Arate, quien los ha regalado a la banda con tal objeto.

Detenidos. --En el vapor "Chasna" que llegó anoche a este puerto, condujo la Guardia civil, en calidad de detenidos por orden del señor gobernador, el primer y tercer tenientes de alcalde de la villa de Vaiverde, en el Hierro, don Pedro Padrón y Padrón y don Julián Magdaleno de la Hoz, que fueron apresados en el momento en que se encontraban presidiendo las mesas electorales de las secciones del Mocanal y del Pinar, respectivamente.

La detención, según se nos dice, es por desobedecer las órdenes de la autoridad gubernativa, mandandoles dimitir las mencionadas presidencias.

El gobernador civil, al enterarse anoche en La Laguna de la llegada de los detenidos, ordenó que éstos y la documentación que referente al asunto trajo la Guardia civil, fuesen entregados al Juzgado de Instrucción, el que, según se dice, por no encontrar materia procesable, dispuso que continúen los detenidos a disposición del gobernador, hasta nueva orden.

Disposiciones. --El director de Correos y Telégrafos ha dirigido una circular a los administradores de Correos, recordándoles la obligación que tiene el personal de poner el mayor cuidado en la estampación de los sellos de fecha en los sobres de las cartas, con objeto de que sean perfectamente legibles.

Esta medida obedece a las múltiples quejas que respecto al particular se han recibido en la Dirección, y tiene por objeto que pueda saberse con toda precisión, en caso de retraso, quien es el culpable de él.

Previene el duque de Bivona a sus subordinados, el más exacto cumplimiento en lo que a estos órdenes se refiere, conminando al personal con multas y otros castigos si no se estampan los sellos con toda claridad y perfectamente legibles, como dispone el Reglamento de Correos.

azules", letra de Angel Acosta y música del maestro compositor don Francisco Delgado Herrera; "Canción canaria" y "A Burtón" (zortzico), de nuestro paisano Juan Alvarez Garcia.

También se impresionará la delicada canción "No te rías", letra de don Luis Cotta, música de Juan Alvarez, que será cantada por Honorio González. Esta partitura es aquí conocida por haberla cantado el excelente barítono Francisco Lecuona.

Además el bajo Anibal Vela, cantará "Serenata oriental", y la romanza de la zarzuela en tres actos "El gondolero", letra del poeta tinerfeño Angel Acosta y libro de don Luis Cotta, respectivamente, ambas con música de Juan Alvarez.

El eminente barítono Marcos Redondo, cantará "Tierra amada", otra buena canción del prestigioso compositor Juan Alvarez.

Noticia es esta que seguramente será recibida con grado por todas aquellas personas que se interesan por los triunfos de nuestros paisanos que, gracias a sus esfuerzos se van labrando un porvenir en el Arte.

adoptivo" y la superproducción en seis partes, "Garra feroces".

A las nueve y media, la película en siete partes, "La mujer comprada".

Cine "La Paz"

A las siete y tres cuartos, la cinta cómica "La cosa está que arde".

A las nueve y media, la superproducción Verdader, "La mujer vendida".

Cine Toscal

A las ocho menos cuarto, continuación de la interesante película "El enemigo fantasma".

A las diez menos cuarto, estreno de la maravillosa película llena de sensacionales escenas "De ladrón a detective" por George O'Hara.

Se convoca a todos los patronos del ramo de construcción para celebrar junta general el viernes 26 del corriente a las 5 de la tarde en el domicilio social, Rambla de Pulido, número 10, con la siguiente orden del día:

1. Lectura del acta anterior.
2. Nominar una comisión que debe estudiar la reglamentación del ramo de albanilería y carpintería que de común acuerdo quedarán los representantes de patronos y obreros en la pasada huelga.
3. Asuntos generales de la Asociación.

Santa Cruz de Tenerife, a 24 de septiembre de 1930.--El Secretario, J. Mirrero.--Visto bueno: El Presidente, Eudaldo Portell.

DE SOCIEDAD

BODA

Esta noche, a las nueve, se efectuará en la parroquia de San Francisco de Asís, de esta capital, el enlace matrimonial de la bella señorita Carmela Guillermo Cruz, con don Jesús Falcón Luis.

Apadrinarán a los contrayentes la simpática señorita Rosa Falcón Luis, hermanas del novio y don Manuel Guillermo, padre de la novia.

Ha contraído matrimonio en París, con un acudado propietario venezolano, nuestra distinguida paisana la señorita María Zerolo Fuentes.

En la parroquia de la Concepción de La Laguna, se efectuó anoche el enlace matrimonial de la señorita Concepción Tejera Ledesma y el joven D. Pablo Trujillo Rodríguez.

Los contrayentes fueron apadrinados por don José Mederos y la señorita Dolina Tejera Rodríguez, hermana de la novia.

En el mes de noviembre próximo se celebrará en Madrid la boda de la señorita Lolita Carreras Lugo-Viña, con el médico don César Alonso Sanabria.

ENFERMOS

Se encuentra enferma en esta capital la señora esposa del capitán de la Marina mercante, don Arsenio Franquis.

Se encuentra mejorada de su enfermedad la señora doña María Hernández Sanfeli.

VIAJEROS

Para pasar una pequeña temporada en la Península, se embarcará en breve, en unión de su señora esposa, el Registrador de la Propiedad del La Laguna, don Wenceslao Martínez Herranz.

Para la Península y Extranjero, ha hecho viaje el joven médico don Sebastián Darías Montesino.

EL MEJOR CIGARRILLO QUE SE FUMA ES

OLECASTY

En la cajilla no encontrará V. ningún regalo, pero en cambio sí una picadura superior

El suceso de hoy

POR LLEGAR PRONTO AL MERCADO, VUELCA UN CAMIÓN EN EL PUENTE DE GALCERÁN

Cuatro lesionados, uno de gravedad

En los últimos momentos de la madrugada de hoy, serían las 5 y media, volcó en la entrada del puente de Galcerán, por la calle de San Sebastián, un camión que con cargamento de plátanos se dirija a este mercado para venderlos al público, resultando lesionados las cuatro personas que en él viajaban: dos mujeres y dos hombres, uno de aquellos de gravedad.

El camión en cuestión es propiedad de José Gutiérrez Alfonso, de 22 años de edad, de la Victoria, de donde viene casi a diario con un cargamento de plátanos para expendierlos en el mercado. En el mismo vehículo venían también una hermana de José, llamada Leonor, de 19 años, y el peón José González, de cuarenta y tres años. Todos son vecinos y naturales de la Victoria de Acentejo.

Al llegar al flanco de la Cruz del Señor montó en el carruaje para dirigirse también al mercado, la conocida vendedora ambulante Celadonia Torres Hernández (a) María la de Todos, de 43 años de edad, domicilio en el barrio del Perú.

Después de hacerse la requisa en el flanco, al camión, guiado por su propietario José, reanudó la marcha hacia el mercado tomando por la calle de San Sebastián.

Deirás de este vehículo venía un camión de la Victoria también y asimismo con plátanos para la venta.

Entre ambos dueños existe un pugilato antiguo por el puesto preferente en el mercado que es el de más venta y que se da al que primero llega.

Al darse cuenta José de que ese camión venía detrás del suyo, muy aprisa, para no dejarse tomar la delantera y que no se llevara el puesto mejor del mercado, aceleró la velocidad.

Al llegar al puente de Galcerán y maniobrar para dar la vuelta y penetrar en él el vehículo por efectos de la excesiva velocidad y por patinar las ruedas en la arena que cubre la parte de San Sebastián y aquella entrada del nombrado puente, se fué sobre la acera derecha de éste -- viniendo hacia la plaza de Weyer -- la salió y volcó en un terreno lano

CARTELERERA

Funciones para esta noche

Parque Recreativo

A las siete en punto, la película americana "A campo libre".

A las ocho y cuarto, la superproducción titulada "S. O. S." (Socorro).

A las diez menos cuarto, el dibujo animado "Félix se conserva en lata", la supercomedia "Viva el amor" y presentación de la bellísima vedette Anny Ondra.

Cine Tenerife

A las nueve y media, la película en seis partes, "La magia del baile".

Cine Victoria

A las ocho menos cuarto, la película cómica en dos partes, "El hijo

Obras canarias en discos

Por noticias llegadas a nuestro poder nos hemos enterado que nuestro paisano, el notable bajo Honorio González, que se encuentra en Madrid, impresionará próximamente varios discos para la casa Hispavox.

Entre las obras que cantará Honorio González, a quien se reputa como bajo cantante de gran porvenir en la lírica española, figuran "El gondolero", de Maruxa, de Vives; "Ojos

azules", letra de Angel Acosta y música del maestro compositor don Francisco Delgado Herrera; "Canción canaria" y "A Burtón" (zortzico), de nuestro paisano Juan Alvarez Garcia.

También se impresionará la delicada canción "No te rías", letra de don Luis Cotta, música de Juan Alvarez, que será cantada por Honorio González. Esta partitura es aquí conocida por haberla cantado el excelente barítono Francisco Lecuona.

Además el bajo Anibal Vela, cantará "Serenata oriental", y la romanza de la zarzuela en tres actos "El gondolero", letra del poeta tinerfeño Angel Acosta y libro de don Luis Cotta, respectivamente, ambas con música de Juan Alvarez.

El eminente barítono Marcos Redondo, cantará "Tierra amada", otra buena canción del prestigioso compositor Juan Alvarez.

Noticia es esta que seguramente será recibida con grado por todas aquellas personas que se interesan por los triunfos de nuestros paisanos que, gracias a sus esfuerzos se van labrando un porvenir en el Arte.

Se encuentra enferma en esta capital la señora esposa del capitán de la Marina mercante, don Arsenio Franquis.

Se encuentra mejorada de su enfermedad la señora doña María Hernández Sanfeli.

Para pasar una pequeña temporada en la Península, se embarcará en breve, en unión de su señora esposa, el Registrador de la Propiedad del La Laguna, don Wenceslao Martínez Herranz.

Para la Península y Extranjero, ha hecho viaje el joven médico don Sebastián Darías Montesino.

En la parroquia de la Concepción de La Laguna, se efectuó anoche el enlace matrimonial de la señorita Concepción Tejera Ledesma y el joven D. Pablo Trujillo Rodríguez.

Los contrayentes fueron apadrinados por don José Mederos y la señorita Dolina Tejera Rodríguez, hermana de la novia.

En el mes de noviembre próximo se celebrará en Madrid la boda de la señorita Lolita Carreras Lugo-Viña, con el médico don César Alonso Sanabria.

En esta capital, a las nueve, se efectuará el enlace matrimonial de la bella señorita Carmela Guillermo Cruz, con don Jesús Falcón Luis.

Apadrinarán a los contrayentes la simpática señorita Rosa Falcón Luis, hermanas del novio y don Manuel Guillermo, padre de la novia.

Ha contraído matrimonio en París, con un acudado propietario venezolano, nuestra distinguida paisana la señorita María Zerolo Fuentes.

De interés para los compradores de cemento

La Casa Elder Dempster (Tenerife) Ltd., informada de que en algunos pueblos del interior de la isla se viene ofreciendo cemento de marcas interiores diciendo que es

BURHAM

como si éste fuera el nombre de una fábrica y no la MARCA, desea hacer constar, en interés de todos, que es la única importadora en TENERIFE del acreditado cemento

BURHAM

que puede distinguirse fácilmente de otros cementos por llevar todos los envases impresa la palabra

BURHAM

diato, faltando como medio metro para caer en unas huertas inmediatas.

Andrés de las Casas. Todos fueron muy aplaudidos.

Paro forzoso de obreros

Todo el cargamento fué lanzado fuera del camión, cayendo los plátanos y paja en que venían envueltos, a la vía pública y a la aduana huerta. De las cuatro personas que en el vehículo iban, solamente el peón, José González, quedó debajo gravemente herido, sobre un extenso charco de sangre.

El jueves quedaron parados en Santa Cruz de la Palma todos los trabajos de las edificaciones urbanas, dejando en huelga forzosa a unos cuatrocientos obreros del ramo de construcción, debido a la falta de arena y grava para la necesaria mezcla con el cemento y la cal.

Por fin fué extraído y trasladado a la Casa de Socorro en unión de los otros tres lesionados, que no presentaban heridas de consideración. Los accidentados fueron asistidos por el médico señor Mascareño y preciente señor Ballesteros. A cada uno se le aplicó estas lesiones:

Hemos dicho que se han parado las obras de edificación debido a la falta de arena, pero ésta no es la expresión justa, pues arena y grava hay en abundancia en las playas delitoral de la ciudad, lo que sucede es que el Ingeniero Jefe de este Grupo de puertos ha prohibido la extracción de los expresados materiales.

NOTICIAS

José González.—Conmoción cerebral; herida contusa que interesa desde la línea media de la región frontal hasta la nasal, con fractura de los huesos propios; otra de igual naturaleza, con desprendimiento de la oreja izquierda; otra incisa que comprende la región temporomaxilar izquierda; fractura de la sexta costilla derecha; dos heridas contusas, una en la cara anterior y otra en la externa del muslo izquierdo; herida por desgarramiento con sección del plano muscular con desarticulación del codo izquierdo; fractura del radio del mismo lado, por su tercio superior, y erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo. Se le inyectó suero antitetánico. Pronóstico grave.

Se ha concedido la excedencia por más de un año y menos de dos a las maestras María Jesús Gutiérrez de la Cueva, de Vereda de Teague y doña Leonor Martín, de Llano del Negro, ambas de esta provincia.

Leónor Gutiérrez.—Herida contusa en la mano derecha. Leve.

El día 20 del próximo octubre se inaugurará en el Círculo de Bellas Artes una magnífica exposición de acuarelas del pintor berlinés, Bruno Brandt, quien se halla actualmente entre nosotros con el fin de publicar una extensa obra sobre las islas Canarias, en la que figurarán unos 40 o 50 paisajes de esta isla.

José Gutiérrez.—Erosiones en la mano derecha y herida contusa en la izquierda. Leve.

Se ha publicado una disposición resolviendo que todos los farmacéuticos establecidos o que desempeñen cargos oficiales, adquieran obligatoriamente un ejemplar del libro titulado «Farmacopea oficial española», octava edición.

Leónor Gutiérrez.—Herida contusa en la mano derecha. Leve.

UNA PLANCHA eléctrica comprada en casa Arlenza, jamás queda inservible por contar con piezas de repuesto para toda ella. San José 38.

Leónor Gutiérrez.—Herida contusa en la mano derecha. Leve.

Se ha publicado una disposición resolviendo que todos los farmacéuticos establecidos o que desempeñen cargos oficiales, adquieran obligatoriamente un ejemplar del libro titulado «Farmacopea oficial española», octava edición.

Leónor Gutiérrez.—Herida contusa en la mano derecha. Leve.

Libretas para el registro diario de entrada y salida de huéspedes, que han de presentarse diariamente en el Gobierno civil, se venden en la Imprenta García Cruz, calle de San José, número 16.

Leónor Gutiérrez.—Herida contusa en la mano derecha. Leve.

TELEGRAMAS

Leónor Gutiérrez.—Herida contusa en la mano derecha. Leve.

Madrid, 13—22.

DE LA PALMA

En la ciudad de Los Llanos ha dejado de existir, a edad bastante avanzada, la respetable y bondadosa señora doña Adelaida Sánchez Armas, que disfrutaba de general estimación en aquella localidad.

Península

En Santa Cruz de la Palma ha dejado de existir, víctima de rápida y cruel dolencia, el apreciable joven don Blas Ortega Martín, que por las prendas de carácter que le adornaban disfrutaba de general aprecio.

Las reservas

En Puntaorda ha dejado de existir la respetable señora doña María de las Nieves Lorenzo Díaz, persona de caritativos sentimientos, afable y bondadosa.

Según información del ministerio del Ejército, es inexacto el rumor que se ha extendido de que se incorporarán a sus respectivos cuerpos los soldados que en la actualidad se hallan disfrutando licencia cuatrimestral.

Reciban nuestro pésame los familiares de los finados.

Dicha movilización tiene por objeto cubrir las pазas regimentales de cada unidad en pie de guerra para poder los Cuervos asistir a las maniobras anunciadas con sus cupos completos.

Concierto con el Estado y manifestación

Los periódicos y el rey

El telégrafo ha dado la grata noticia de que el Gobierno, merced a las tenaces e inteligentes gestiones del Subsecretario de la Presidencia don Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo, ha prestado su aprobación al concierto económico solicitado por el Cabildo Insular de esta isla para la construcción de la carretera general que ha de poner en comunicación en un período de pocos años, a todos los pueblos de La Palma, y el túnel en proyecto en la Cumbre Nueva para acortar la distancia entre el valle de Aijano, importante zona frutera, y el puerto de Santa Cruz de la Palma.

Expresan de Sevilla que se ha comunicado a los directores de los periódicos que serán denunciados en casos de publicar artículos que se refieran al rey.

La manifestación recorrió las calles de O'Da y Pérez de Brito, acompañada de dos bandas de música, la local que dirige el maestro don Pedro Daranas, y la de Breña alta, que dirige don Gumerindo Galdán.

Para África del Sur y del Oeste se indicará además de Italcable, Eastern Bilibo Empire Radio para el primero y Franco-Delgado para el segundo.

En el edificio del Cabildo dirigieron la palabra al público los señores delegados del Gobierno presidente don Alonso Pérez y

SINDICATO ALEMÁN DE TUBOS DE ACERO

Fabrica:

Tubos de enchufe normal y especial. Tubos con bridas de cualquier tipo. Tubos con rosca y anillas. Tubería negra, galvanizada o pintada con minio. Tubería asfaltada y enyugada.

Garantiza:

Tubería de alta calidad, laminada del mejor acero Siemens-Martín, para cualquier uso, y resistente a las más levadas presiones.

Ejerce:

La venta de la afamada TUBERIA MANNESMANN sin soldadura, patentada.

Facilita:

Estudios y presupuestos sin compromiso alguno para los señores interesados.

Delegado de Ventas:

CRISTOBAL BEAUTELL

Departamento de Materiales de Construcción

discurso que pronunció el señor Albornoz, por haber incurrido, al parecer, en los delitos señalados en el Código.

Cadáveres de aviadores

Expresan de El Ferrol que ha salido con rumbo a Barcelona el transporte de guerra «Almirante Lobo» conduciendo a bordo los cadáveres del alférez de navío don Fernando Cano y los de los contramaestres don Jaime Pianos Navarro y don José Sánchez muertos en la catástrofe del hidroavión «Dornier A».

Huyendo de la censura

Se encuentran en esta Corte, el director y varios redactores del periódico «Solidaridad Obrera», con el propósito de gestionar que se edite el periódico en Madrid, para librarse de la censura de Barcelona.

Los políticos liberales

Dicen de Logroño que un periódico confirma la noticia de haber llegado a un acuerdo veinte exministros liberales que se han ofrecido incondicionalmente a don Santiago Alba para colocarse en condiciones de subir al poder.

El señor Alba ha aceptado en principio la propuesta, poniendo como única condición que se elija jefe de dicha agrupación al expresidente del Congreso don Miguel Villanueva.

Una vez resuelta la cuestión el presidente del Gobierno, señor Berenguer, accederá a aplazar las elecciones para que los liberales empujen el Poder y sean ellos los que vayan a los comicios.

Yelco de una camioneta

Manifesta de Cáceres que en aquellas inmediaciones voló una camioneta de viajeros, resultando uno de ellos muerto y diez más heridos graves.

INSTITUTO ESPAÑOL DE SEGUROS

Enrique Granados, 153 y 155 BARCELONA FUNDADO EN 1899

Seguros individuales y colectivos sobre ENFERMEDADES

Delegado: ENRIQUE ABAD PERUCHO, Alfonso XIII, 36 (a), Apartado 185—Santa Cruz de Tenerife.

“PREFERIDOS”

Son los mejores cigarrillos de hebra, a O'30 LA CAJILLA

Preferidos no tiene otro atractivo que las mejores ramas del Mundo que posee. Preferidos de O'30 de MORALES CLAVIJO, son los preferidos por los fumadores de verdad.

¡¡Probad PREFERIDOS!!

Por su calidad y aroma, cumple con las mejores marcas extranjeras. Probad también: En picadura granulada VIOLETA, a 0'20. En hebra habana superior BRISAS, a 0'20.

“Aguila Tinerifeña” de Manuel Morales Clavijo

Suárez Guerra, número 18 Santa Cruz de Tenerife

El diestro Calucelo que pasó por el lugar del suceso momentos después de ocurrir el accidente, trasladó a los heridos en su automóvil a la capital.

Niño quemado vivo

Participan de Almería que en el pueblo de Antas una tribu de gitanos que acompañaba en las inmediaciones de la villa, cogieron al niño de quince años, José Fleza, y maniobrándole lo quemaron en una hoguera. La criatura falleció tras horribles dolores. La Benemérita, salió en persecución de los autores desentendiendo a uno de los gitanos llamado José Fernández Cortés el que no negó su participación en el crimen y dijo que habían quemado el niño porque les había espantado el ganado.

CAMBIOS

Libras 45'06 Francos 36'35 Dólares 9'25

Andrés Rodríguez y C.

SERVICIO FIJO SEMANAL para los puertos de Las Palmas, Tarajalejo, Gran Tarajal y Puerto de Cabras, por los motos veleros

GUANCHINERFE y HERBANIA

Para informes: calle Doctor Alart, número 12—Teléfono 190

ITALCABLE

La Compañía del Cable Italiano tiene el gusto de notificar a su distinguida clientela y al público en general que brevemente inaugurará un servicio aún más rápido.

Los telegramas que se entreguen en las Oficinas de Telégrafos del Estado, cuya quiera que sea, con la indicación Italcable serán aceptados para todas partes.

Para África del Sur y del Oeste se indicará además de Italcable, Eastern Bilibo Empire Radio para el primero y Franco-Delgado para el segundo.

Alquitrán

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos expuestos a la intemperie, enterrados o suterridos.

Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detal, 0.25 céntimos kilogramo. Minimum 5 kilogramos.

Fábrica de Gas, calle de Regla. Teléfono 183.

CAFÉ-RESTAURANTE

Con el nombre de «19 de septiembre» y en la carretera de Tejina, sitio conocido por «El Corazón de Jesús», ha quedado establecido un café-restaurante.

Su propietario don Baldomero González, lo ha dotado de toda clase de comodidades, a fin de que sus visitantes puedan pasar un rato delicioso y por poco dinero.

En casa decente

se alquilan dos habitaciones a señoras solas, con derecho a luz y agua, en sitio céntrico. Igualmente se alquila una casa pequeña con agua, en la Cuesta. Dan razón en esta imprenta.

LA HUMANITARIA

Tiene el gusto de poner en conocimiento de sus asociados y del público en general que ha sido nombrado médico de esta Sociedad el doctor don Agustín Pisaca y Burgada que empezará la consulta en el local social, Serrano, 52, el próximo día 2 de septiembre, de 2 a 4 de la tarde.

Asimismo se participa que desde el día del citado mes, darán comienzo las sesiones nocturnas, de 8 a 10 de la noche, en el ya citado local.

Interesemos a los señores socios para que visite el local social y vean las mejoras introducidas y cuantos datos deseen en la Administración de la Sociedad. LA DIRECTIVA.

Las combinaciones

de tarifas del Tranvía Insular se acomodan a todas las necesidades. Un abono familiar utilizable en los trayectos más frecuentados de la línea, con excepción de los días festivos, reduce el coste del recorrido Santa Cruz-Laguna a diez y ocho céntimos.

Para un grupo de tres o más estudiantes, el coste de dicho recorrido es también de diez y ocho céntimos.

ACCION DE AGUAS

Por la suma desembolsada se vende una acción de la sociedad de aguas Comunidad «Los Pinos». Informes en estos talleres.

Todo el mundo está convencido que no puede ser buen tabaco el que se expende a base de regalos. Por eso todos los buenos fumadores no piden otra marca que

CLECLASTY

El cigarrillo ideal preferido por las personas de buen gusto

Tintorería PARIS

DE ALFREDO RIVAS SMITH Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica.

Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aparatos y quita manchas. Negro especial para lutos.

Despacho: Alfonso XIII, 14, frente al alameda «El Globo».

Colegio “Santa Cruz de Tenerife” o “José Pascual”

Incorporado al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de La Laguna

Bernabé Rodríguez, 3

Durante el mes en curso, de 9 a 12 y de 2 a 5, en los días laborables, queda abierta la matrícula para los alumnos de ambos sexos que por enseñanza colegiada deseen cursar sus estudios de Bachillerato.

También desde primeros del actual ha reanudado las clases de primera enseñanza para niños y niñas en sus distintos grados Elemental, Superior y de párvulo, así como las nocturnas para obreros y empleados. Se admiten alumnos internos, medio internos, externos y encomendados.

PROFESORADO COMPETENTE

Para más informes dirigirse al Sr. Director a la Secretaría del mismo colegio. Bernabé Rodríguez, 3, teléfono 14.

